



SUNAT

Resolución de Superintendencia

N.º 029 -2012/SUNAT

DESIGNAN REPRESENTANTES DE LA SUNAT ANTE GRUPO DE TRABAJO MULTISECTORIAL DE COORDINACIÓN PARA EL COMBATE CONTRA LA CORRUPCIÓN Y CRIMEN ORGANIZADO

Lima, 17 FEB. 2012

CONSIDERANDO:

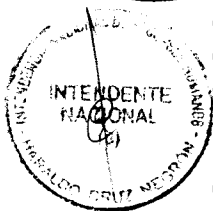
Que mediante Decreto Supremo N.º 010-2012-PCM se creó el Grupo de Trabajo Multisectorial de Coordinación para el combate contra la corrupción y crimen organizado, el cual tiene como objeto establecer canales de coordinación interinstitucional y el diseño e implementación conjunta de planes de acción y operativos dirigidos a combatir los delitos de corrupción y criminalidad organizada;

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4º del referido decreto supremo, el citado Grupo de Trabajo estará conformado, entre otros representantes de diversas entidades, por un representante de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT;

Que asimismo, el artículo 5º del citado decreto supremo precisa que los titulares de las entidades que conforman el citado Grupo de Trabajo deberán designar a sus representantes, titular y alterno;

Que en consecuencia, se ha considerado pertinente designar como representantes Titular y Alterno de la SUNAT a los señores Luz Larissa Arce Ramos y César Fidencio Ramírez Becerra, Gerente de Fiscalización Selectiva y Antifraude de la Intendencia Nacional de Cumplimiento Tributario y Jefe de la División Penal de la Gerencia Procesal y Administrativa de la Intendencia Nacional Jurídica, respectivamente, para integrar el Grupo de Trabajo Multisectorial de Coordinación para el combate contra la corrupción y crimen organizado;

En uso de las facultades conferidas en el inciso u) del artículo 19º del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 115-2002-PCM modificado por Decreto Supremo N.º 029-2012-EF, y el Decreto Supremo N.º 010-2012-PCM;






SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar como representantes de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT para integrar el Grupo de Trabajo Multisectorial de Coordinación para el combate contra la corrupción y crimen organizado, a Luz Larissa Arce Ramos (Titular) y a César Fidencio Ramírez Becerra (Alterno).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

b





TANIA QUISPE MANSILLA
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE
ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA